COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

INFORME DE COMISIÓN

A	: PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO
DE	: COMISIÓN DE TRABAJO CONFORMADA POR MEMORÁNDUM Nº 172 P/2014
REF.	: INFORME FINAL – L.P.N Nº 9/2014
FECHA	: 15 DE DICIEMBRE DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Trabajo conformada por Memorándum N° 172 P de fecha 22 de octubre del 2014, para la Evaluación de las ofertas referentes a la Licitación Pública Nacional Nº 9/2014, destinada a la *"Provisión y Montaje de Transformadores en varias Centrales Telefónicas"*, nos dirigimos a esa Superioridad a fin de hacer entrega del Informe de Comisión correspondiente.

A los veinte y seis días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, con la presencia de la Arq. Doris Troche (coordinadora); TSE Víctor Rodríguez; Lic. David Domínguez; Srta. Celeste Duré Ferreira; Abog. Marta Beatriz Grance y el Lic. Bruno González, miembros de la Comisión que tiene a su cargo la apertura de sobres – Ofertas de la Licitación Pública Nº 9/2014 – Subasta a la Baja Electrónica, autorizada por el Directorio de COPACO S.A., en reunión de fecha 09 de setiembre de 2014, según consta en Acta Nº 45.

Conforme al Acta de Sesión Pública SBE ID Nº 273.639, emitido por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de fecha 21 de Noviembre de 2014, han presentado sus propuestas las siguientes firmas: RONALD JORGE HAMMER KRONNE, JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN, TRAFOSUR S.A., COMPAÑÍA TÉCNICA PARAGUAYA S.R.L. (COTEPA S.R.L) E INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A., haciendo constar que conforme a la misma la mejor oferta corresponde a la firma TRAFOSUR S.A.

En el Acta de Apertura de Ofertas Nº 34/2014 consta las empresas que se han presentado para la licitación de referencia, las que se citan a continuación: TECNOTRAFO INGENIERIA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE Y TRAFOSUR S.A.

A continuación se procede a la apertura del Sobre Oferta para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Posteriormente se procede a la lectura de las ofertas presentadas:

OFERTA 1: TECNOTRAFO INGENIERIA Presenta 1(una) carpeta con la oferta original, foliada del 01 al 49, sin copia y sin CD.-	Gs. 781.000.000 (Guaranies Setecientos ochenta y un millones)

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
G.O.C. - COPACO S.A.

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Lic. David Domínguez

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

TSE Víctor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

OFERTA 2: TRAFOSUR S.A. Presenta 1 (una) Carpeta, foliada del 01 al 176, con 2 (dos) copias y 1 (un) CD.-	Gs. 772.150.000 (Guaranies Setecientos setenta y dos millones ciento cincuenta mil)

Los miembros de la Comisión de Apertura hacen constar en Acta las siguientes observaciones:

- La Firma INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A., ha presentado su oferta física en el horario de 09:38 horas. La misma ha sido recibida, no ha sido abierta y fue entregada de vuelta al representante de la firma mencionada, Sr Héctor Villalba con CI Nº 3.641.346, al terminar el acto de apertura. Cabe señalar que la Oferta de dicha empresa corresponde al segundo mejor precio, según consta en el Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID Nº 273.639

- La firma TECNOTRAFO INGENIERIA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE no ha presentado los siguientes documentos: Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de provisiones y montajes de Transformadores de los 3 (tres) últimos años, asimismo no ha presentado el Listado de Provisiones y Montajes de Transformadores donde el oferente tiene compromiso adquirido por contrato, para ejecutar durante el presente año; ni las Copias fieles de los certificados vigentes, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite que los procesos de fabricación del fabricante de los Transformadores ofertados cumplen con las normas de calidad de la Serie ISO 9001 o similar; ni el Catálogo Técnico del Suministro ofertado; ni la acreditación, certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay de los Transformadores ofertados; igualmente, no ha presentado las Especificaciones Técnicas del Suministro ofertado.

- La firma TRAFOSUR S.A. no ha presentado la Garantía de los Equipos ofertados por el término de 12 (doce) meses.

Del mismo modo, se manifiesta que el Acta firmado sirve de notificación para la presentación de los documentos mencionados, otorgando un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles para su entrega. Dichos documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida a la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., en Mesa de Entrada de la Secretaria, sito en Alberdi Nº 619, Primer Piso, en el horario de 07:30 a 16:30 horas.-

Los Miembros de la Comisión de Apertura mencionados precedentemente proceden a firmar las páginas de las ofertas presentadas y el presente Acta; asimismo el representante de la firma TRAFOSUR S.A. presente en el Acto, rubrica 1 (una) de las ofertas y el presente Acta, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares del mismo tenor y para un solo efecto, con lo cual se da por terminado el acto siendo las 10.05 hs.-

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
G.O.C. - COPACO S.A.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Lic. David Domínguez

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

TSE Víctor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

EVALUACION DE OFERTAS

La Coordinadora de la Comisión remitió a la Gerencia Operativa de Contrataciones los Memorándum Nº 01/2014 y Nº 02/2014 de fecha 26 y 27 de noviembre de 2014 respectivamente, a fin de requerir a las firmas oferentes todos los documentos a presentar, asentados en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 34/2014.

Por lo expuesto, la Gerencia Operativa de Contrataciones, atraves de la Nota GOC Nº 1128 solicito a TECNOTRAFO INGENIERIA la presentación de dichas documentaciones.
El oferente TECNOTRAFO INGENIERIA presento las mismas en fecha 28 de noviembre del 2014, en tiempo pero no en forma debido a que no están autenticadas como lo indica el Pliego de Bases y Condiciones.

Por otra parte, el oferente TRAFOSUR S.A. hizo entrega de la documentación - que le fuera requerida en el Acta de Apertura de Ofertas - en fecha 28 de noviembre del 2014, en tiempo y forma.

- Área legal

La Evaluación de las Ofertas se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal presentada, considerando los siguientes documentos indicados en el PBC:

Verificación de los Documentos que componen la Oferta	TECNOTRAFO INGENIERIA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE	TRAFOSUR S.A
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	**NO Cumple**	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Cumple	Cumple
C) Constancia del SIPE *Los oferentes inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de la UNCT podrán presentar con su oferta la constancia emitida a través del SIPE, que reemplazará a los documentos solicitados en la cláusula 11, conforme estén regulados en la Reglamentación correspondiente.*	Cumple	Cumple

Celeste Duré Ferreira
Jefa Dto. Licitaciones de Planificación
G.O.C. - COPACO S.A.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energia y Climatización

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO
Nuestra Compañía

VERIFICACIÓN	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	TECNOTRAFO INGENIERIA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE
1) Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la Empresa	Cumple
2) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple
3) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
4) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
5) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
6) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	Cumple

Ic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Verificación	
E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	TRAFOSUR S.A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple

Celeste Duffé Ferreira
Jefa DN. Licitaciones de Planificación
G.O.C. - COPACO S.A.

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Lic. David Domínguez

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energia y Climatización

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	Cumple

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	TECNOTRAFO INGENIERIA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE	TRAFOSUR S.A
a. Balances generales de los 3 (tres) últimos años (2011,2012, 2013)	Cumple	Cumple
b. Planilla de provisiones y montajes de Transformadores realizados en los últimos 3 (tres) años (2011, 2012 y 2013)	Cumple	Cumple
c. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de provisiones y montajes de transformadores de los últimos 3 (tres) años (2011, 2012 y 2013). Para las empresas con antigüedad menor a 3 (tres) años deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	Cumple	Cumple
d. Listado de provisiones y montaje de transformadores en donde el oferente tiene compromiso adquirido por contrato, para ejecutar durante el presente año. Si no lo tuviese deberá indicarlo en este formulario.	Cumple	Cumple
e. *Copias fieles de los Certificados vigentes, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite que los procesos de fabricación del fabricante de los suministros ofertados cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001 o similar*	N O Cumple	Cumple
f. Catalogo Técnico del Suministro ofertado	Cumple	Cumple
g. Acreditar certificado mediante, que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de los transformadores ofertados	NO Cumple	Cumple

Jefa Div. Licitaciones de Planif. G.O.C. - COPACO

Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Abogada
Mat. C.S.J. 9989

TSE Victor A. Rodriguez
Jefe
Div. Energia y Climatización

h. Especificaciones Técnicas del Bien ofertado.	Cumple	Cumple
i. Planilla de Datos Garantizados, según formulario 11 de la Sección VI.	Cumple	Cumple
j. Garantía de equipos ofertados por un tiempo de 12 (doce) meses.	Cumple	Cumple

Cabe mencionar que a fin de Evaluar la capacidad legal de las firmas oferentes, se procedió a verificar las documentaciones a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ya que en la Sección VII - Anexo I in fine habilita válidamente a las empresas la presentación simplificada de las ofertas a través del SIPE... *Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la Ley N° 2051/2003 de las Contrataciones Públicas, la Ley Nº 3.439/2007 "Que modifica la Ley Nº. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los Decretos Reglamentarios Nros. 21.909/03 y 5174/05, se realiza a la COMISIÓN EVALUADORA la siguiente sugerencia:

1) Proceder a la Evaluación de la Ofertas presentadas por la firmas que se han presentado considerando a las que han cumplido con los requisitos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, con los cuales acreditan su capacidad legal, quedando habilitadas para la presente Licitación Pública Nacional.-

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
G.O.C. - COPACO S.A.

- **Área Económica y Financiera**

OFERTA 1 – TECNOTRAFO INGENIERIA:

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma TECNOTRAFO INGENIERIA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE, ha presentado los siguientes documentos:

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 firmados por un Profesional Contable según P.B.C.

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

A continuación, se exponen los resultados de los Ratios Promedio de los años 2011, 2012 y 2013 contenidos en el Anexo correspondiente:

Ratio de Liquidez	2,42	CUMPLE > 1
Ratio de Endeudamiento	0,24	CUMPLE < 0,80
Ratio de Rentabilidad	78,70	CUMPLE > 0

Los índices obtenidos se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para acreditar la capacidad Económica y Financiera de la Empresa.

Por lo tanto, la misma cumple con los requisitos de calificación exigidos.

OFERTA 2 – TRAFOSUR S.A.:

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma TRAFOSUR S.A., ha presentado los siguientes documentos:

Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 firmados por un Profesional Contable según Constancia del S.I.P.E.

A continuación, se exponen los resultados de los Ratios Promedio de los años 2011, 2012 y 2013 contenidos en el Anexo correspondiente:

Ratio de Liquidez	2,30	CUMPLE > 1
Ratio de Endeudamiento	0,35	CUMPLE < 0,80
Ratio de Rentabilidad	45,93	CUMPLE > 0

Los índices obtenidos se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para acreditar la capacidad Económica y Financiera de la Empresa.

Por lo tanto, la misma cumple con los requisitos de calificación exigidos.

- **Área Técnica**

Han sido verificados y analizados los documentos de los oferentes, determinando si los mismos cumplen con todos los requisitos técnicos exigidos en la presente Licitación y las Especificaciones Técnicas, arrojando el siguiente resultado:

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

TSE Víctor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
G.O.C. - COPACO S.A.

OFERTA 1:

TECNOTRAFO INGENIERIA.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar uno o más ítems indicados en la planilla de precios.	**NO CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas de las Planillas de los datos garantizados, expedida por la empresa fabricante.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**NO CUMPLE**
Acreditar certificado autenticado mediante, que es Fabricante, Representante oficial o distribuidor autorizado para le Paraguay de los Transformadores.	**NO CUMPLE**
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad en tiempo.	**CUMPLE**

Las Planillas de Suministros de bienes y Servicios de los Transformadores forma parte del Formulario de Oferta contenida en el PBC y la misma no fue presentada por el oferente; es de carácter sustancial.

OFERTA 2:

TRAFOSUR S.A.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar uno o más ítems indicados en la planilla de precios.	**CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas de las Planillas de los datos garantizados, expedida por la empresa fabricante.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar certificado autenticado mediante, que es Fabricante, Representante oficial o distribuidor autorizado para le Paraguay de los Transformadores.	**CUMPLE**
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad en tiempo.	**CUMPLE**

En las Planillas de Suministros de bienes y Servicios de los Transformadores; no existe diferencia entre el monto Ofertado y el monto Verificado.

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

MARTA B. CRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

TSE Victor A. Rodrigue
Jefe
Div. Energía y Climatiz

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
G.O.C. - COPACO S.A.

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

CONCLUSION

Considerando los informes de las distintas áreas, ésta Comisión concluye que la empresa **TRAFOSUR S.A.,** cuyo precio ofertado es conveniente para la Compañía, cumple con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones del presente proceso licitatorio, así como con todo lo que el marco legal establece en general para los procesos de Adquisiciones Públicas, y en particular para el procedimiento de SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA.

Por tanto, se sugiere aceptar la oferta de la Empresa TRAFOSUR S.A. de Gs 772.150.000 (Guaranies Setecientos Setenta y Dos Millones Ciento Cincuenta Mil) IVA incluido, considerando que el monto estipulado por la División Energía y Climatización – Departamento de Infraestructura para la presenta Licitación fue de Gs. 800.000.000 (Guaranies Ochocientos Millones) IVA incluido.

Atentamente,

Arq. Doris C. Troche
Departamento de Infraestructura
Coordinadora

TSE Víctor Rodríguez
Div. Energía y Climatización

Lic. David Domínguez
Departamento Económico Financiera

Srta. Celeste Dure Ferreira
Gerencia Operativa de Contrataciones

Abog. Marta Beatriz Grance
Asesoría Jurídica

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio

Foliado de 1 a 9.
Se adjunta:

- Copia del Memorándum Nº 172 P. (1 hoja)
- Acta de Apertura de Ofertas Original (2 hojas)
- Copia del Memorándum Nº 1/14 de fecha 26/11/14
- Copia del Memorándum Nº 2/14 de fecha 27/11/14
- Copia del Memorándum Nº 5/14 de fecha 05/12/14
- Copia de la Nota GOC 1128
- Nota de fecha 27/11/14 TECNOTRAFO ING. Con 1 CD – Presentación de documentos faltantes (59 hojas)
- Nota de fecha 28/11/14 TRAFOSUR S.A. – Presentación de Garantía de bienes (6 hojas)
- Informe Legal (5 hojas)
- Análisis de la Situación Económica Financiera (3 hojas)
- Informe Técnico (4 hojas)
- Oferta ORIGINAL TECNOTRAFO INGENIERIA con póliza de seguro – foliado de 1 a 49
- Oferta ORIGINAL TRAFOSUR S.A. con 1 CD – foliado de 1 a 176

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio San Esteban
Independencia Nacional e/ Fulgencio R. Moreno y Haedo

INFORME LEGAL

A: COMISION EVALUADORA
DE: ABOG. MARTA B. GRANCE
FECHA: 02/12/2014
REF.: LPN Nro. 09/2014 "PROVISION Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES EN VARIAS CENTRALES TELEFONICAS"

Me dirijo a esa Comisión, a fin de elevar el informe de la Evaluación del Cumplimiento de los requisitos legales de las ofertas presentadas para la **Licitación Pública Nacional Nº 09/2014** de referencia, cuya **Sesión Pública Virtual fue realiza en fecha 21 de Noviembre de 2014**, y conforme al Acta, los Proveedores Participantes fueron **5 (Cinco) firmas: RONALD JORGE HAMMER KRONE, JOSE BERNABE RIOS FLORENTIN, TRAFOSUR S.A, COMPAÑÍA TECNICA PARAGUAYA S.R.L (COTEPA S.R.L) e INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRALES –**

Cabe mencionar que de acuerdo al **Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID NRO. 273.639**, la **Mejor Oferta** para el presente Llamado corresponde a la Firma **TRAFOSUR S.A.-**

En este contexto, se realizó día **26 de Noviembre** del corriente año en la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A, el** Acto de Apertura de Ofertas para la verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos, de acuerdo al **Acta de Apertura Nº 34/2014**, en el cual consta la presentación de las siguientes firmas: **TECNOTRAFO INGENIERIA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE Y TRAFOSUR S.A.-**

La Evaluación de las Ofertas se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal presentada, considerando los siguientes documentos indicados en el PBC:

Verificación de los Documentos que componen la Oferta	TECNOTRAFO INGENIERIA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE	TRAFOSUR S.A
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	**NO Cumple**	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Cumple	Cumple
C) Constancia del SIPE *Los oferentes inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de la UNCT podrán presentar con su oferta la constancia emitida a través del SIPE, que reemplazará a los documentos solicitados en la cláusula 11, conforme estén regulados en la Reglamentación correspondiente.*	Cumple	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

VERIFICACIÓN	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	TECNOTRAFO INGENIERIA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE
1) Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la Empresa	Cumple
2) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple
3) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
4) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
5) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
6) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Verificación	
E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	TRAFOSUR S.A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	Cumple

MARTA B. GRANCE
Mat. C.S. 9989

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	TECNOTRAFO INGENIERIA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE	TRAFOSUR S.A
a. **Balances generales de los 3 (tres) últimos años (2011,2012, 2013)**	Cumple	Cumple
b. **Planilla de provisiones y montajes de Transformadores realizados en los últimos 3 (tres) años (2011, 2012 y 2013)**	Cumple	Cumple
c. **Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de provisiones y montajes de transformadores de los últimos 3 (tres) años (2011, 2012 y 2013). Para las empresas con antigüedad menor a 3 (tres) años deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.**	Cumple	Cumple
d. **Listado de provisiones y montaje de transformadores en donde el oferente tiene compromiso adquirido por contrato, para ejecutar durante el presente año. Si no lo tuviese deberá indicarlo en este formulario.**	Cumple	Cumple
e. ***Copias fieles de los Certificados vigentes, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite que los procesos de fabricación del fabricante de los suministros ofertados cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001 o similar***	**NO Cumple**	Cumple
f. ***Catalogo Técnico del Suministro ofertado***	Cumple	Cumple
g. ***Acreditar certificado mediante, que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de los transformadores ofertados***	**NO Cumple**	Cumple
h. ***Especificaciones Técnicas del Bien ofertado.***	Cumple	Cumple
i. ***Planilla de Datos Garantizados, según formulario 11 de la Sección VI.***	Cumple	Cumple
j. ***Garantía de equipos ofertados por un tiempo de 12 (doce) meses.***	Cumple	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Cabe mencionar que a fin de Evaluar la capacidad legal de las firmas oferentes, se procedió a verificar las documentaciones a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ya que en la Sección VII - Anexo I in fine habilita válidamente a las empresas la presentación simplificada de las ofertas a través del SIPE... *Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, **siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".**

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al **SIPE** como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051/2003** de las Contrataciones Públicas, la **Ley N° 3.439/2007** "Que modifica la Ley Nº. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los **Decretos Reglamentarios Nros. 21.909/03 y 5174/05,** se realiza a la **COMISIÓN EVALUADORA** las siguientes sugerencias:

1) Proceder a la Evaluación de la Ofertas presentadas por la firmas que se han presentado considerando a las que han cumplido con los requisitos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, con los cuales acreditan su capacidad legal, quedando habilitadas para la presente Licitación Pública Nacional.-

2) Redactar el informe final.

ES MI INFORME.-

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 2 de diciembre de 2014.-

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2014 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "PROVISIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES EN VARIAS CENTRALES TELEFÓNICAS" ID Nº 273.679

ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA FINANCIERA

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **TECNOTRAFO INGENIERÍA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE**, a presentado los siguientes documentos:

Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, firmados por un Profesional Contable según **P.B.C.**

A continuación, se exponen los resultados de los Ratios Promedio de los años 2011, 2012 y 2013 contenidos en el Anexo correspondiente:

Ratio de Liquidez	**2,42**	**CUMPLE ≥ 1**
Ratio de Endeudamiento	**0,24**	**CUMPLE ≤ 0,80**
Ratio de Rentabilidad	**78,70**	**CUMPLE ≥ 0**

Los índices obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para acreditar la capacidad Económica y Financiera de la empresa.
Por lo tanto, la misma **cumple** con los requisitos de calificación exigidos quedando a cargo del sector técnico asignado, del análisis y evaluación de las ofertas presentadas.

Lic. DAVID DOMINGUEZ RUIZ
Dpto. Económico Financiero

COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 2 de diciembre de 2014.-

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2014 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "PROVISIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES EN VARIAS CENTRALES TELEFÓNICAS" ID Nº 273.639

ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA FINANCIERA

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **TRAFOSUR S.A.**, a presentado los siguientes documentos:

Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 firmados por un Profesional Contable, según constancia del **S.I.P.E.**

A continuación, se exponen los resultados de los Ratios Promedio de los años 2011, 2012 y 2013 contenidos en el Anexo correspondiente:

Ratio de Liquidez	**2,30**	**CUMPLE ≥ 1**
Ratio de Endeudamiento	**0,35**	**CUMPLE ≤ 0,80**
Ratio de Rentabilidad	**45,93**	**CUMPLE ≥ 0**

Los índices obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para acreditar la capacidad Económica y Financiera de la empresa.
Por lo tanto, la misma **cumple** con los requisitos de calificación exigidos quedando a cargo del sector técnico asignado, del análisis y evaluación de las ofertas presentadas.

Lic. DAVID DOMINGUEZ RUIZ
Dpto. Económico Financiero

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2014

TECNOTRAFO INGENIERÍA DE JORGE HAMMER KRONE

			2011	2012	2013	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC		2.050.687.686	2.874.992.230	2.880.301.042	3,08	2,52	1,67	2,42
	PC		666.750.512	1.139.534.941	1.726.690.129				
b. Endeudamiento:	PT		666.750.512	1.139.534.941	1.726.690.129	0,18	0,25	0,30	0,24
	AT		3.599.427.917	4.582.022.846	5.703.814.235				
c. Rentabilidad del Capital Invertido:									
	UN	x 100 =	593.636.955	448.170.605	470.622.584	126,04	95,15	14,90	78,70
	CA		470.996.192	470.996.192	3.159.514.531				

TRAFOSUR S.A.

			2011	2012	2013	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC		21.635.491.517	26.192.427.584	30.106.009.339	2,17	2,17	2,58	2,30
	PC		9.978.944.327	12.089.861.389	11.676.358.024				
b. Endeudamiento:	PT		10.117.833.240	12.436.127.006	12.245.617.302	0,37	0,37	0,31	0,35
	AT		26.938.850.065	33.887.793.311	39.440.515.738				
c. Rentabilidad del Capital Invertido:									
	UN	x 100 =	5.539.838.898	6.183.643.585	7.356.352.944	52,76	44,17	40,87	45,93
	CA		10.500.000.000	14.000.000.000	18.000.000.000				

Lic. DAVID DOMINGUEZ RUIZ
Dpto. Económico Financiero

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
Gerencia de Planificación
Departamento de Infraestructura – División Energía y Climatización
Teléfono: 219 – 2140 / 208-088

COPACO
Nuestra Compañía

Asunción, 02 de Diciembre de 2.014

COMISIÓN CONFORMADA POR MEMORANDUM N° 172 P/2.014

EVALUACIÓN DE OFERTAS – INFORME TÉCNICO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS REFERENTES A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 9/2014 – "PROVISION Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES EN VARIAS CENTRALES TELEFONICAS – ID 273639 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA"

Se eleva el Informe Técnico a la Comisión de Trabajo, para poner a su consideración la Evaluación Técnica del área de la División Energía y Climatización, referente a la Licitación Pública Nacional N° 9/2.014 destinada a la **"PROVISION Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES EN VARIAS CENTRALES TELEFONICAS"** a través de la modalidad **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA.**

Las Ofertas presentadas por las firmas oferentes se detallan a continuación:

1. **TECNOTRAFO INGENIERIA:** OFERTA TOTAL: Gs. 781.000.000 (Guaraníes Setecientos Ochenta y Un Millones) IVA Incluido.
2. **TRAFOSUR S.A.:** OFERTA TOTAL: Gs. 772.150.000. (Guaraníes Setecientos Setenta y Dos Millones Ciento Cincuenta Mil), IVA Incluido.

Han sido verificados y analizados los documentos de los oferentes, determinando si los mismos cumplen con todos los requisitos técnicos exigidos en la presente Licitación y las Especificaciones Técnicas, arrojando el siguiente resultado:

TECNOTRAFO INGENIERIA.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar uno o más ítems indicados en la planilla de precios.	**NO CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas de las Planillas de los datos garantizados, expedida por la empresa fabricante.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**NO CUMPLE**
Acreditar certificado autenticado mediante, que es Fabricante, Representante oficial o distribuidor autorizado para le Paraguay de los Transformadores.	**NO CUMPLE**
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad en tiempo.	**CUMPLE**

TSE Víctor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Las Planillas de Suministros de bienes y Servicios de los Transformadores forma parte del Formulario de Oferta contenida en el PBC y **la misma no fue presentada por el oferente; es de carácter sustancial.**

TRAFOSUR S.A.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar uno o más ítems indicados en la planilla de precios.	**CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas de las Planillas de los datos garantizados, expedida por la empresa fabricante.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar certificado autenticado mediante, que es Fabricante, Representante oficial o distribuidor autorizado para le Paraguay de los Transformadores.	**CUMPLE**
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad en tiempo.	**CUMPLE**

En las Planillas de Suministros de bienes y Servicios de los Transformadores; no existe diferencia entre el monto Ofertado y el monto Verificado.

Sin otro particular, atentamente.

Victor A. Rodríguez M.
Jefe División Energía y Climatización

Foliado del 1 al 2, incluyendo este informe.
Adjunto:

1. Planilla de Resultado de verificación de costos de los 2 (dos) oferentes. Folio único.
2. Planilla de Resumen de Precios de la empresa oferente Trafosur S.A. Folio único.

2.-

COPACO S.A.

GERENCIA DE PLANIFICACION
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
DIVISION ENERGIA Y CLIMATIZACION

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº. 9/2.014.
EVALUACION DE OFERTA - PROVISIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES.

PROVISIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES EN VARIAS CENTRALES TELEFÓNICAS - ID 273639.

RESULTADO DE VERIFICACION DE COSTOS.

Nº.	FIRMA OFERENTE	TOTAL SEGÚN **OFERTA** PRESENTADA GS.	TOTAL SEGÚN VERIFICACION DE **COPACO S.A.** GS.	DIFERENCIA RESULTANTE GS.	OBSERVACIONES
1	**TRAFOSUR S.A.**	**772.150.000**	**772.150.000**	**0**	**1. Ofertó la totalidad de los rubros, conforme a la Planilla de Suministros de Bienes y Servicios.** **2. El Monto resultante de la verificación de la Oferta, coincide con el Costo de la Oferta presentada.**
2	**TECNOTRAFO INGENIERIA**	**781.000.000**			**1. No se pudo realizar la verificaciones de precios sobre la totalidad de los rubros. Conforme a la Planillasde Suministros de Bienes y Servicios, por no ser presentado por el Oferente.**

Obs.: Se adjunta Planilla de Resumen de Precios; resultante de la verificación efectuadas a las Ofertas presentadas por el oferente TRAFOSUR S.A..-

T.S.E. Victor Antonio Rodriguez M.
Jefe de División Energia y Climatización

1.-

COPACO S.A.

GERENCIA DE PLANIFICACION

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

DIVISION ENERGÍA Y CLIMATIZACIÓN

PROVISION Y MONTAJES DE TRANSFORMADORES

RESUMEN DE PRECIOS

Nº	LOCALIDADES	CAPACIDAD DEL PUESTO DE DISTRIBUCION PREVISTO	OFERTA PRESENTADO POR TRAFOSUR S.A.	OFERTA VERIFICADO POR COPACO S.A.	DIFERENCIA RESULTANTE
1	CENTRAL DE ALBERDI.	63 KVA/220/400V.	60.395.000	60.395.000	
2	CENTRAL DE BENJAMIN ACEVAL.	63 KVA/220/400V.	52.578.000	52.578.000	
3	CENTRAL DE GUARAMBARE (EX-AREGUA)	63 KVA/220/400V.	53.455.000	53.455.000	
4	CENTRAL DE HOHENAU.	63 KVA/220/400V.	57.580.000	57.580.000	
5	CENTRAL DE HORQUETA.	63 KVA/220/400V.	53.288.000	53.288.000	
6	ESTACIÓN NUEVA ESPERANZA.	25 KVA/220V.	39.465.000	39.465.000	
7	CENTRAL DE SAN IGNACIO MISIONES.	75 KVA/220/400V.	65.275.000	65.275.000	
8	CENTRAL DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS.	63 KVA/220/400V.	58.140.000	58.140.000	
9	CENTRAL DE SANTA ROSA MISIONES.	63 KVA/220/400V.	61.684.000	61.684.000	
10	CENTRAL VILLA FLORIDA	63 KVA/220/400V.	61.370.000	61.370.000	
11	ESTACIÓN VILLA YGATIMI	25 KVA/220V.	37.050.000	37.050.000	
12	CENTRAL DE VILLETA	63 KVA/220/400V.	58.620.000	58.620.000	
13	CENTRAL DE YBY YAU	63 KVA/220/400V.	60.885.000	60.885.000	
14	CENTRAL DE YPACARAI.	63 KVA/220/400V.	52.365.000	52.365.000	
	COSTO TOTAL:		**772.150.000**	**772.150.000**	0

T.S.E. Victor A. Rodriguez M.
Jefe de División Energía y Climatización